

Received 30 November 2022.

Accepted 29 Març 2023.

Published January 2025.

DOI: 10.1344/DIALECTOLOGIA.34.9

## EL MANDARÍN SINGAPURENSE ENTRE VARIANTE DOMINANTE

### E IDENTIDAD LOCAL

Antonio PAOLIELLO \*

Universitat Autònoma de Barcelona

antonio.paoliello@uab.cat

ORCID: 0000-0002-8930-6086

#### Resumen

El mandarín, también conocido como ‘chino moderno estándar’ es una lengua pluricéntrica, aparte de ser la lengua sinítica más importante, tanto en términos de prestigio como en lo referente a número de hablantes. Como ocurre con la mayoría de las lenguas pluricéntricas, el mandarín también posee una variante dominante, el *putonghua*, es decir el estándar de la República Popular China, y variantes no dominantes. En este trabajo nos centraremos en una de ellas, el mandarín singapurense, lengua cooficial de la República de Singapur. Sirviéndonos de la teoría del pluricentrismo, intentaremos demostrar que la variante en cuestión, al desarrollarse en un entorno periférico y con unas características propias, es el resultado de dos fuerzas contrapuestas: un gradual acercamiento a la variante dominante y una paulatina toma de conciencia de que para representar la realidad del país y vehicular la identidad local la lengua tiene necesariamente que alejarse –en algunos aspectos– de esa misma norma.

**Palabras clave:** mandarín singapurense, lenguas pluricéntricas, variante no dominante, lenguas siníticas

## EL MANDARÍ SINGAPORÈS ENTRE VARIANT DOMINANT I IDENTITAT LOCAL

#### Resum

El mandarí, també conegut com a ‘xinès modern estàndard’ és una llengua pluricèntrica, a part de ser la llengua sinítica més important, tant en termes de prestigi com pel que fa al número de parlants. Com per la majoria de les llengües pluricèntriques, el mandarí també posseeix una variant dominant, el *putonghua*, és a dir l’estàndard de la República Popular de la Xina, i variants no dominants. En aquest treball ens centrarem en una d’elles, el mandarí singapurès, llengua cooficial de la República

---

\* Departament de Traducció i d’Interpretació i d’Estudis de l’Àsia Oriental, Campus de la UAB, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès).

© Author(s)



de Singapur. Servint-nos de la teoria del pluricentrisme, intentarem demostrar que la variant en qüestió, en desenvolupar-se en un entorn perifèric i amb unes característiques pròpies, és el resultat de dues forces contraposades: un gradual acostament a la variant dominant i una gradual presa de consciència que per a representar la realitat del país i vehicular la identitat local la llengua ha necessàriament d'allunyar-se –en alguns aspectes– d'aquesta mateixa norma.

**Paraules clau:** mandarí singapurès, llengües pluricèntriques, variant no dominant, llengües sinítiques

#### SINGAPOREAN MANDARIN BETWEEN DOMINANT VARIETY AND LOCAL IDENTITY

##### Abstract

Mandarin, also known as 'Standard Modern Chinese', is a pluricentric language, and also the most important Sinitic language, both in terms of prestige and number of speakers. Like most pluricentric languages, Mandarin too has a dominant variant, *Putonghua*, i.e. the standard of the People's Republic of China, and non-dominant variants. In this paper, we will focus on one of them, Singapore Mandarin, one of the official languages of the Republic of Singapore. By means of the theory of pluricentrism, we will try to demonstrate that this non-dominant variant, having developed far from the centre, is the result of two opposing forces: a gradual approach to the dominant variant and the realisation that, in order to represent the country's reality and convey Singaporean identity, the language must necessarily move away – in some respects – from it.

**Keywords:** Singapore Mandarin, pluricentric languages, non-dominant variety, Sinitic languages

## 1. Introducción

Con la expresión “lengua china”, más que a un solo idioma, nos solemos referir a una rama de lenguas a la que pertenecen diferentes idiomas mutuamente ininteligibles, entre los cuales encontramos –por ejemplo– el mandarín, el cantonés y el hokkien. Por lo tanto, como indica Mair (1991) sería más apropiado hablar de “lenguas siníticas”. No obstante, como explica Rovira-Esteva (2010: 199), los expertos chinos prefieren usar el término *fangyan* (方言) –tradicionalmente traducido como “dialecto” en castellano– para las variantes lingüísticas de aquella que consideran una lengua unitaria. Esta idea se basa en la convicción –muy arraigada en China– que dichas variantes comparten una única lengua escrita.

Cuando hablamos de “lengua china” en contextos no especializados, muy a menudo nos servimos de esta expresión para indicar la variedad sinítica más hablada y

estudiada, a saber, el mandarín, también conocido como chino moderno estándar.<sup>1</sup> Este idioma, a su vez, es una lengua rica en variantes y no podría ser de otra forma dado el elevado número de hablantes –en la actualidad es la lengua materna de 920 millones de personas (Ethnologue 2022)– y la extensión geográfica del mandarín, pues es hablado desde las frías llanuras de la antigua Manchuria hasta los arrozales de Yunnan, desde la isla de Taiwán hasta las plantaciones de caucho de la península de Malaca.

En este trabajo nos ocuparemos de una de las tres variantes estandarizadas del mandarín, la singapurense. Nuestra hipótesis de partida es que el mandarín de Singapur, al desarrollarse en un entorno periférico con respecto al centro de habla china y con unas características geográficas, económicas, políticas, socioculturales y lingüísticas propias, es el resultado de dos fuerzas contrapuestas: un gradual acercamiento a la norma dominante representada por el estándar de la República Popular China (RPCh) y una paulatina toma de conciencia de que para representar la realidad del país y vehicular la identidad local la lengua tiene necesariamente que alejarse –en algunos aspectos– de esa misma norma. Para ello nos serviremos de la teoría del pluricentrismo propuesta por Clyne (1992) y de la distinción entre variantes dominantes y no-dominantes de una lengua pluricéntrica (Muhr 2016).

Antes de centrarnos en el tema que nos ocupa, introduciremos brevemente la teoría del pluricentrismo lingüístico y el mandarín como lengua pluricéntrica. Tras ello, presentaremos el panorama lingüístico de la pequeña República de Singapur, centrándonos especialmente en la situación de las lenguas siníticas. Seguidamente analizaremos algunos aspectos propios del mandarín singapurense (MS de aquí en adelante) –a saber, ortográficos, léxicos y gramaticales– con la intención de corroborar nuestra tesis de partida. Por último, proporcionaremos unas conclusiones con la

---

<sup>1</sup> En este trabajo preferimos usar el término “mandarín”, puesto que la denominación “chino (moderno estándar)” generalmente traduce las palabras *zhongwen* (中文, lengua de China) y *hanyu* (汉语, lengua de los *han*). No obstante, el idioma del que nos ocuparemos aquí no es ni exclusivamente de China ni solo de la etnia *han*. Para una reflexión más articulada sobre cuestiones denominativas se sugiere la lectura de Mair (1991).

esperanza de que puedan servir para tener una idea más clara de la realidad de una variante del mandarín poco conocida fuera del mundo de habla china.

## 2. El mandarín, lengua pluricéntrica

### 2.1 El pluricentrismo lingüístico

El sociolingüista alemán Kloss (1978: 66) fue uno de los primeros en introducir la idea de que algunas lenguas son pluricéntricas, definiéndolas como aquellas que poseen por lo menos dos variantes estandarizadas con igual estatus en dos o más estados.<sup>2</sup> En esta definición, sin embargo, no se contemplan las múltiples realidades de los idiomas policéntricos, ya que no siempre la demarcación administrativa de referencia es el estado soberano (pudiendo ser, por ejemplo, una entidad subestatal como un estado federado, una región o una provincia) y además en pocos casos las distintas variantes gozan del mismo prestigio, existiendo en un plan de desigualdad. Como sostiene Clyne casi tres lustros después:

The question of “pluricentricity” concerns the relationship between language and identity on the one hand, and language and power on the other. Almost invariably, pluricentricity is asymmetrical, i.e., the norms of one national variety (or some national varieties) is (are) afforded a higher status, internally and externally, than those of the others.

(Clyne 1992: 455)

Más recientemente, Muhr ha retomado las ideas de Clyne y ha propuesto una nueva definición matizada de este tipo de lenguas:

A pluricentric language is a language that is used in at least two nations where it has an official status as state language, co-state language, or regional language with its own (codified) norms that usually contribute to the national/personal identity, making the

---

<sup>2</sup> No obstante, la conciencia de que en distintos territorios existen variedades diferentes de una misma lengua es muy anterior a Kloss como confirman, entre otras cosas, la publicación en 1828 del primer diccionario de inglés americano por parte de Noah Webster en el que aparecen ya las primeras divergencias con la variante británica, como la diferente ortografía de algunas palabras cuales “favor” y “theater” (Kelley 2016).

nation a norm-setting centre by the deliberate use of the norms native to this specific nation.

(Muhr 2016: 20)

Como se puede apreciar, Clyne y Muhr hacen hincapié en el papel jugado por las distintas variantes de una lengua en la formación de identidades tanto personales como colectivas y el caso del MS nos parece ejemplar en este sentido. Asimismo, Muhr (2016: 20-21) individua seis criterios –con los primeros dos de obligatorio cumplimiento– para que una lengua pueda ser considerada pluricéntrica:

1. Tiene que estar presente en dos o más territorios que funcionan como centros normativos.
2. Es necesario que sea lengua oficial por lo menos en dos entidades administrativas o, en su defecto, que la comunidad de hablantes tenga una conciencia lingüística muy desarrollada, como sucede en el caso del curdo.
3. Las variedades nacionales (VN)<sup>3</sup> tienen que ser suficientemente distintas, tanto que puedan servir como símbolo identitario.
4. La comunidad lingüística que habla dicho idioma tiene que considerarlo una lengua pluricéntrica y parte fundamental de su identidad comunitaria.
5. Es necesario que cada una de las VN de una lengua pluricéntrica sea relevante para la construcción de una identidad social y desarrolle algunas normas propias.
6. Las normas lingüísticas de las VN deben estar codificadas en libros de referencia de modo tal que haya un consenso sobre el uso común de la lengua y sobre cuáles son sus rasgos característicos.

Puesto que, como se ha comentado anteriormente, las distintas variantes de una lengua pluricéntrica mantienen relaciones asimétricas entre sí, Clyne (1992: 459) hace

---

<sup>3</sup> Coincidiendo con Mas Castells (2021: 21), nosotros también entendemos que con la expresión “national variety” Muhr no se refiere exclusivamente a las naciones políticas, es decir, a los estados-naciones. De hecho, basándonos en la clasificación de Muhr, en las lenguas policéntricas también tendrían cabida variantes regionales como el alemán cooficial en la provincia italiana de Bolzano/Bözen, el Arbëreshë hablado en zonas del sur de Italia, o el mandarín de Malasia usado por una parte importante de la población de etnia china del país asiático pero que –administrativamente– no goza de ningún estatus oficial.

una distinción entre aquellas que pueden considerar dominantes (VD) y aquellas que no lo son. Tomando prestadas las palabras de Muhr (2015: 14), podemos definir la dominancia lingüística como un acto mediante el cual se prefiere –de forma sistemática– una variante lingüística en detrimento de otras, hecho que, por un lado, otorga prestigio a dicha variante y, por el otro, reduce el prestigio de las otras. Generalmente, una variante lingüística se convierte en dominante cuando posee el mayor número de hablantes, cuando la organización administrativa (p.ej. estado o región) en la que se habla posee cierta importancia económica, o cuando es usada oficialmente en un territorio políticamente influyente (Muhr 2015: 15).

Por el contrario, según el *International Working Group on Non-Dominant Varieties of Pluricentric Languages* (WGNDV, s.f.), en las variedades no dominantes (VND) se aprecian ciertos rasgos comunes entre los cuales destacamos:

1. Un número de hablantes considerablemente menor si comparado con la VD, lo cual generalmente se refleja en escaso poder a nivel social, lingüístico y político.
2. Normas que tienen que ser legitimadas frente a las insinuaciones de que pertenecen a una variedad “dialectal”.
3. Un impacto nulo o mínimo sobre la norma general.
4. Amplio uso en el contexto local, pero es considerada inferior a la VD. Esta actitud crea dudas en los hablantes de la VND en referencia con su competencia lingüística.
5. Tendencia a codificar la VND siguiendo normas exonormativas –es decir, ajenas al contexto lingüístico local– y, por tanto, a excluir muchos de sus rasgos peculiares.
6. Entre los hablantes de las VND hay cierta tendencia a devaluar las normas propias marcándolas como “dialectales”, “regionales” o “coloquiales”.

En contraste con lo que ocurre con las VND, las VD suelen preferir la codificación endonormativa, ya que esto les permite mantenerse en una posición de poder lingüístico e ideológico (Muhr 2016: 28). No obstante, el camino de la endonormatividad es viable también para las VND siempre que se tengan en cuenta tres criterios básicos a la hora de incluir una norma: frecuencia de uso en el territorio

de la variante en cuestión; estatus y usabilidad (es decir, un elemento lingüístico de la VND puede utilizarse –y se utiliza– tanto en el lenguaje escrito como en el oral, tanto en contextos formales como informales); papel jugado en la formación de la identidad comunitaria (Muhr 2013: 36-37).

A pesar de la creciente popularidad de la teoría del pluricentrismo lingüístico, recientemente también han surgido voces que han propuesto una modificación de esta, puesto que en su estado actual la consideran exclusivamente aplicable al contexto de los estados-naciones emergentes y carece de una definición clara del concepto de “centro” (Auer 2021). Por ello, el lingüista alemán Auer propone el uso de la expresión “lenguas con múltiples estándares”:

A multi-standard language is simply one that is standardised differently in different states, whatever the reasons may be. The term is intentionally neutral and carries no ideological baggage. However, it allows the development of fine-grained and, at the same time, comprehensive typologies of multi-standard languages.

(Auer 2021: 35)

No obstante, consideramos que en el caso del MS usar la terminología propia de la teoría del pluricentrismo es pertinente y está debidamente justificado por el hecho de que nos encontramos delante de un estado-nación de creación reciente (1965) y, en el caso del mandarín como lengua pluricéntrica, también de un centro normativo dominante claro y definido como es la RPCh.

## *2.2 El mandarín, lengua global y pluricéntrica*

De todas las lenguas siníticas, el mandarín es –sin duda– la que posee una dimensión más internacional y un alcance global puesto que no solo es usada en distintos países por casi mil millones de hablantes nativos, sino que también ha sido escogida como lengua oficial de diferentes organizaciones supranacionales entre las que recordamos las Naciones Unidas (juntamente con el árabe, el español, el francés,

el inglés y el ruso)<sup>4</sup> y la Organización de Cooperación de Shanghái, donde comparte oficialidad con el ruso.<sup>5</sup> Asimismo, es también la variedad sinítica más estudiada como segunda lengua/lengua extranjera, como demuestran también los distintos cursos de “lengua china” impartidos a lo largo y ancho de la geografía española, donde esta expresión indica, como mencionamos al principio de este trabajo, el chino moderno estándar o mandarín.

En lo referente a entidades estatales, el mandarín goza de estatus oficial en la RPCh, en Taiwán (República de China) y en Singapur, donde también son oficiales el inglés, el malayo (que además tiene estatus de lengua nacional) y el tamil. En Malasia, a pesar de no disfrutar de oficialidad, el mandarín es ampliamente usado en los medios de comunicación, como lengua franca intraétnica y como lengua vehicular en el sistema educativo sinófono. Hablando del mandarín como lengua estándar oficial, es necesario aclarar que éste posee nombres distintos en los países donde se habla. Más concretamente, en la RPCh recibe la denominación de *putonghua* (普通话, “lengua común”), en Taiwán conserva el nombre con el que se le bautizó en las primeras décadas del siglo XX, es decir *guoyu* (国语, “lengua nacional”),<sup>6</sup> mientras que en Singapur y Malasia se le conoce denomina oficialmente *huayu* (华语, “lengua de la etnia china”).<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> A dichos idiomas, excepto el árabe, fue otorgado el estatus de lenguas oficiales de la Asamblea general de la ONU el 1 de febrero de 1946. El árabe fue incluido con una resolución del 21 de diciembre de 1983 (DAG 2022).

<sup>5</sup> Recientemente, tras la entrada de la India y Pakistán en la Organización, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de incluir el inglés entre las lenguas de trabajo, aunque China parece haber sido poco receptiva a la propuesta (Chaudhury 2020).

<sup>6</sup> Según Wang (2016: 158-159), ya en la década de 1930 los intelectuales chinos de izquierda usaban el término *putonghua* para indicar una lengua más inclusiva, en contraposición al *guoyu*, considerado un idioma impuesto por la maquinaria estatal y, por lo tanto, una herramienta de opresión. Símilmente, Dong (2010: 268) detecta en el uso de la denominación *putonghua* las aspiraciones democráticas del pueblo.

<sup>7</sup> No hay que olvidar que, tras la transferencia de soberanía a la RPCh de Hong Kong (1997) y Macao (1999), el mandarín se ha impuesto como una de las lenguas oficiales de las dos regiones especiales junto al cantonés y a las antiguas lenguas coloniales, el inglés y el portugués, respectivamente. Sin embargo, como sugieren Cavallaro et al. (2018: 199):

In Hong Kong, the variety is just emerging and as yet, most Hong Kongers still use the term Putonghua to refer to Mandarin Chinese. The fact that the term for Cantonese in Hong Kong is *zhongmun* 中文 (literally ‘Chinese’) must create a very different and interesting space for the discussion of how they will name the new language in their midst.

Es evidente que nos hallamos frente a una lengua pluricéntrica puesto que reúne por lo menos las primeras dos condiciones necesarias para ser considerada tal: la presencia en dos o más territorios considerados centros normativos y la oficialidad en por lo menos dos entidades administrativas. En lo referente a los centros que establecen una norma para la variante nacional (VN), cabe destacar que en el caso del *putonghua* la estandarización de la lengua es llevada a cabo por el *Comité Consultivo de la Comisión Nacional de las Lenguas* (国家语委咨询委员会 *Guojia Yuwei Zixun Weiyuanhui*);<sup>8</sup> en Taiwán a ocuparse de cuestiones normativas en relación con el *guoyu* es el *Comité para la Promoción de la Lengua Nacional* (國語推行委員會 *Guoyu Tuixing Weiyuanhui*);<sup>9</sup> en Singapur, en cambio, es el *Consejo para la Promoción del Mandarín* (推广华语理事会 *Tuiguang Huayu Lishihui*), quien se encarga desde 1979 de difundir y estandarizar el *huayu*.<sup>10</sup> Asimismo, también en Malasia el *huayu* cumple con el segundo criterio establecido por Muhr (2016: 20), pues es usado por una comunidad étnica con una fuerte conciencia lingüística. Además, a pesar de no ser un idioma oficial del país, desde 2004 existe un *Consejo para la Normalización del Mandarín de Malasia* (马来西亚华语规范理事会 *Malaixiya huayu guifan lishihui* o, oficialmente en malayo, *Majlis Pembakuan Bahasa China Malaysia*) que actualmente depende del Ministerio de Educación (Paoliello 2022: 268).

En el contexto específico del mandarín, cabe destacar que el pluricentrismo se refleja también en los sistemas de escritura y –hasta cierto punto– de romanización de la lengua (Kaltenegger 2020: 62). En concreto, mientras en la RPCh, en Singapur y en Malasia se usan los caracteres –o sinogramas– simplificados, en Taiwán los únicos oficialmente aceptados siguen siendo los caracteres tradicionales. En lo referente a la transcripción fonética de los sinogramas, cabe mencionar el *hanyu pinyin* (o simplemente *pinyin*), “un sistema de pseudotranscripción que utiliza las letras del alfabeto latino para indicar la pronunciación de los caracteres” (Rovira-Esteva 2015: 17), inventado a finales de los años cincuenta, oficializado en la RPCh en 1996 y

---

<sup>8</sup> [http://www.moe.gov.cn/jyb\\_sy/China\\_Language/](http://www.moe.gov.cn/jyb_sy/China_Language/).

<sup>9</sup> <https://language.moe.gov.tw/sitemap.aspx>.

<sup>10</sup> <https://www.languagecouncils.sg/mandarin/en>.

actualmente el más universalmente aceptado también a nivel internacional. No obstante, en Taiwán –sobre todo en contextos educativos y de alfabetización– se utiliza el *zhuyin fuhao* (coloquialmente conocido como *bopomofo*). Este sistema semisilábico para transcribir una de las VN del mandarín presenta una relación directa con cuestiones identitarias: si bien “promulgado en 1918 y usado en China durante algunas décadas para la promoción de la lengua estándar” (Rovira-Esteva 2015: 19), hoy en día se ha convertido en uno de los símbolos de la identidad taiwanesa (Huang 2020: 170).

Por ende, en el caso del mandarín nos encontramos delante de un claro ejemplo de pluricentrismo lingüístico y de un idioma que posee por lo menos cuatro estándares oficialmente reconocidos, cada uno con sus normas propias recogidas en materiales de referencia como –pero no limitados a– gramáticas y diccionarios. No obstante, puesto que la relación entre las distintas VN de una lengua policéntrica suele ser desiguales, cabe preguntarse cuál de estos estándares ha de considerarse como VD. El *putonghua* es la variedad con el mayor número de hablantes y además es el estándar de la RPCh, país líder a nivel económico y político; por lo tanto, aplicando la descripción de VD propuesta por Muhr (2015: 15), no nos cabe duda de que el mandarín de la RPCh se encuentra en una posición de dominancia lingüística. Asimismo, el gobierno chino se esmera en la difusión internacional de su lengua estándar exportándola a través de televisión por satélite, otros medios de comunicación digitales y los Institutos Confucio (Muhr 2015: 19).

### **3. Singapur y su compleja realidad multilingüe**

#### *3.1 El panorama lingüístico singapurense*

A pesar de su extensión de poco menos de 730 km<sup>2</sup>, Singapur es un país que presenta una gran diversidad étnica y lingüística. Según datos del último censo poblacional llevado a cabo en 2020, en la joven República de Singapur residen poco más de cuatro millones de personas pertenecientes a tres grupos étnicos claramente

definidos. El grupo mayoritario es el de los sino-singaporenses que constituyen el 74,3% del total, seguidos por los singaporenses de etnia malaya (13,5%) y por aquellos cuyo origen étnico ha de buscarse en el subcontinente indio (9%). A todos ellos hay que añadir un 3,2% de singaporenses clasificados bajo el paragua genérico de “otros” (Department of Statistics 2021: ix).

A nivel lingüístico, la situación es también heterogénea ya que, como se ha mencionado anteriormente, el país posee cuatro lenguas oficiales, tres de ellas (el mandarín, el malayo y el tamil) directamente asociadas a una de las etnias principales y que en el discurso oficial son designadas “lenguas maternas”,<sup>11</sup> y una (el inglés) consecuencia del pasado colonial de la ciudad-estado.<sup>12</sup> No obstante, detrás del cuatrilingüismo oficial, se esconde una realidad bastante más compleja, invisibilizada y simplificada por las políticas lingüísticas del gobierno.

En el caso del malayo, desde 1993 se considera estándar la pronunciación que sigue las normas de la *Sebutan Baku* (“Pronunciación estándar”) que se aleja de la pronunciación real –la *Sebutan Johor-Riau* (“Pronunciación de Johor-Riau”)– la cual, en cambio, representa un importante elemento identitario para los singaporenses de origen malayo (Bakar & Wee 2021: 142).

Símilmente, el inglés estándar de Singapur, modelado sobre el británico del que apenas se diferencia, varía considerablemente –sobre todo en lo referente a estructuras gramaticales y léxico– de la variedad no oficial pero propia de la ciudad-estado, el Singlish (Harada 2009: 71). Para proteger y promover el estatus del inglés

---

<sup>11</sup> En el contexto singaporense, la expresión “lengua materna”, promovida oficialmente desde 1966, no es tanto la lengua hablada desde la infancia por los ciudadanos como el idioma socialmente atribuido a cada grupo étnico, es decir, “the symbolic language of the group of one’s paternal ancestry, rather than the language of one’s primary socialization, or one’s ‘native speech’” (Tan 2019: 17). Para fomentar el bilingüismo, el gobierno establece que todo estudiante matriculado en una escuela primaria de Singapur tiene la obligación de estudiar una de las tres lenguas maternas (según el grupo étnico de pertenencia) como segundo idioma, con dos excepciones, a saber, aquellos que pertenecen a la categoría “otros” y los sino-singaporenses no tamilófonos. Los primeros podrán atender indistintamente clases de malayo, mandarín o tamil; los segundos podrán estudiar otra lengua del subcontinente indio a escoger entre bengalí, gujarati, hindi, punjabi o urdú. Sin embargo, estas se estudiarán fuera del horario y de las instalaciones escolares (Ministry of Education 2021).

<sup>12</sup> Antigua colonia de la corona británica, en 1963 se convierte en uno de los estados federados de la Federación de Malasia, abandonándola dos años después para constituirse en una República independiente proclamada el 9 de agosto de 1965. Para una historia detallada de Singapur, se aconseja la lectura de Abshire (2011).

estándar y al mismo tiempo desalentar el uso de la variante coloquial, se han adoptado diferentes políticas que incluyen, desde 1979, una capilar campaña de sensibilización, la llamada *Speak Good English Movement* (Jain 2021a: 3).

La realidad de la comunidad indo-singapureña es más compleja todavía, ya que el tamil – única lengua del subcontinente indio oficialmente reconocida en Singapur – es hablada por poco más de la mitad de los miembros de dicha comunidad. Como indica Jain (2021b: 65):

while the Indians are linguistically represented in official policies by Tamil, a majority (54 per cent), nearly half of the South Asian community report using various Dravidian languages such as Malayalam, Telugu, and Kannada or Indo-Aryan languages such as Punjabi, Hindi and Gujarati.

### 3.2. *Lenguas siníticas en Singapur: de la pluralidad lingüística a la mandarización*

La realidad lingüística de la comunidad sino-singapureña es también muy fragmentada. Si bien el mandarín es actualmente la única lengua sinítica oficialmente reconocida, esta es históricamente ajena a la sinofonía local. Según datos proporcionados por Tang (2012: 37), en 1957 tan solo el 0,1% de los singapureños se comunicaba en mandarín, siendo el hokkien la lengua más hablada en absoluto (30% de todos los habitantes de Singapur), seguida – entre los idiomas sinófonos – por el teochew (17%) y el cantonés (15,1%).<sup>13</sup> El primer censo tras la proclamación de la República llevado a cabo en 1970 muestra que el mandarín era la lengua vehicular de una exigua minoría de sino-singapureños y hay que hallarlo entre ese 2,4% de censados que declaran hablar “otras lenguas siníticas” (Department of Statistics 1973: 256). En los censos más recientes, y más concretamente a partir de la década de los noventa, se aprecia una mayor difusión del mandarín en detrimento de las otras lenguas siníticas. En 1990 el 30% de los sino-singapureños declaró usar el mandarín como primera lengua vehicular, porcentaje que subió al 45% el año 2000 (Department

---

<sup>13</sup> El hokkien, el teochew y el cantonés son variedades siníticas meridionales, cuyos lugares de origen son el sur de la provincia china de Fujian, el Guangdong oriental y la Ciudad de Cantón y alrededores, respectivamente.

of Statistics 2001: 28). En 2020 podemos notar que, si bien la lengua vehicular de casi la mitad de los sino-singaporenses es el inglés, el 40,2% de la comunidad étnica china se expresa generalmente en mandarín y tan solo poco más del 11% lo hace en otra lengua sinítica (Department of Statistics 2021: 27).

Queda patente, pues, que en el contexto existe un fenómeno de mandarización que, junto con la predilección por el inglés, ha determinado el gradual abandono de lenguas siníticas no oficiales por parte de la población sinohablante. Cabe preguntarse cómo se ha llegado a la casi total sustitución de las lenguas propias de la comunidad sino-singaporense con el mandarín. Consideramos que hay tres factores importantes que han permitido la suplantación de lenguas como el hokkien, el teochew y el cantonés entre la población sinófona local: la oficialidad del mandarín, su rol en el sistema educativo y las campañas para promover su uso.

Le elección del mandarín como lengua cooficial responde a unas necesidades prácticas, pero también a cuestiones ideológicas. Puesto que en la comunidad sino-singaporense se hablaban lenguas siníticas no mutuamente inteligibles, se consideró oportuno escoger una de ellas como lengua franca intraétnica y de identificación. El gobierno se decantó por el mandarín, considerándolo capaz de aglutinar a los distintos grupos lingüísticos sinófonos sin favorecer a ninguno de ellos, pues, como hemos visto, era la lengua vehicular de un número muy reducido de sino-singaporenses. Asimismo, se consideró que el mandarín estaba íntimamente asociado a la antigua cultura china y a sus valores (Wee 2010: 101). Además, no hay que olvidarlo, ya desde comienzos del siglo XX la educación sinófona se servía del mandarín como lengua vehicular debido a que las escuelas locales empleaban a docentes procedentes de la China continental y los materiales también llegaban de ese país (Ng & Cavallaro 2021: 162). Finalmente, cabe recordar que, al ser la lengua oficial de la RPCh y de Taiwán, a lo largo de las décadas el mandarín ha ido adquiriendo prestigio a nivel internacional y en Singapur es promovido como idioma con un gran valor económico, valor que el gobierno no parece detectar en las otras dos lenguas maternas (Tan 2005: 6).

El mandarín es, además, la única lengua sinítica que tiene cabida en el sistema educativo singaporense, la cual cosa ha favorecido su difusión entre la población. Cabe

preguntarse por qué razón las otras lenguas siníticas, aunque tradicionalmente habladas por la gran mayoría de sinófonos, no son enseñadas en las escuelas locales y los alumnos no tienen la oportunidad de escogerlas como lenguas maternas como sí pueden hacer los indo-singapurenses con lenguas del subcontinente indio distintas al tamil (véase la nota 11). En nuestra opinión la respuesta ha de buscarse en el ya mencionado rol del mandarín como lengua educativa y también en el hecho de que las otras lenguas siníticas –a diferencia de las lenguas dravídicas e indoarias de los indo-singapurenses– no gozan de oficialidad en otros países o territorios y, por ende, no poseen una versión escrita y oral estandarizada, ni son usadas como lenguas vehiculares en sus sistemas educativos.

Por último, un papel determinante en la mandarinización de Singapur lo ha tenido una de las campañas más exitosas promovidas por el gobierno: la *Speak Mandarin Campaign* (讲华语运动 *Jiang Huayu Yundong*). Esta acción que se lleva a cabo anualmente desde 1979, año en el que fue lanzada por el entonces primer ministro Lee Kuan Yew (李光辉 *Li Guanghui*), tiene como objetivo fomentar el uso del mandarín en la vida cotidiana de todos los sino-singapurenses de cualquier edad y extracción social (Promote Mandarin Council 2022). El consejo encargado de la organización de la campaña propone anualmente actividades y políticas que favorecen el uso exclusivo del mandarín con la consecuente marginalización de otras variedades siníticas. A lo largo de los años los eslóganes de la campaña han popularizado una visión más bien negativa de las lenguas siníticas no oficiales (llamadas “dialectos” por el discurso oficial) (Teo 2005: 129).<sup>14</sup> Conjuntamente a la *Speak Mandarin Campaign*, el gobierno prohíbe el uso de otras variedades siníticas distintas al mandarín en la radio y en la televisión, así como en los medios de comunicación digitales (Chan 2014: 109).<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Algunos ejemplos son el eslogan de la primera campaña que hacía referencia a la supuesta incompatibilidad entre mandarín y otras lenguas siníticas (“Speak More Mandarin and Less Dialect”); el de 1983 que las ridiculiza, enalteciendo la lengua oficial (“Mandarin’s In. Dialect’s Out”); o el de 1989 que también incita al abandono de las variantes no oficiales (“More Mandarin, Less Dialect. Make It a Way of Life”).

<sup>15</sup> Sólo recientemente ha habido algunas excepciones, como demuestran algunas series de televisión –de carácter social y educativo– producidas localmente en hokkien. Entre ellas, se recuerda la reciente (2022) *I want to be a Towkay* (亲家、冤家做头家), disponible también en el canal YouTube de

#### 4. El *huayu* en Singapur: variedad no dominante del mandarín

La VN de mandarín propia de Singapur recibe el nombre oficial de *huayu*, una denominación que hace referencia a su valor como elemento de identidad étnica ya que su traducción literal sería “lengua de la étnia *hua*”, siendo *hua* uno de los etnónimos para indicar a los étnicamente chino, aquellos que en el contexto de la RPCh se conocen como *han* (汉族 *hanzu*). El MS presenta unas características propias tanto en su variedad estándar como en su forma coloquial y en este apartado nos centraremos en el análisis de algunas de ellas para demostrar que, si bien se ve interesado por una fuerza de atracción hacia la VD, es decir el *putonghua*, al mismo tiempo la VN singapurense vehicula unas realidades y una identidad locales muy claras y alejadas de aquellas propias del mandarín de la RPCh.

##### 4.1 La norma estándar del mandarín singapurense

Como sugieren Shang y Zhao,

In Singapore, the norm selection for Huayu is perceived as an issue with political tint. On the one hand, Singapore is a city-state with a relatively small population and the government discards the idea of developing an endonormative standard for Huayu, partly because a distinctive language variety is perceived as detrimental to international recognition. [...] On the other hand, Singapore is surrounded by Malay-speaking countries, thus the imposition and promotion of exonormative Putonghua explicitly, may engender some negative political consequences.

(Shang & Zhao 2017: 324)

En una intervención pronunciada en un simposio en ocasión de la publicación del *Quanqiu Huayu Cidian* (全球华语词典, *Diccionario del chino global*) en 2010, el

entonces ministro mentor<sup>16</sup> singaporense Lee Kuan Yew declaró que la norma del MS es la que más se acerca a la del *putonghua* y que las diferencias entre estas dos variants son inferiores que las que puede haber entre el mandarín de la RPCh y la norma de Taiwán. Además, Lee Kuan Yew, con un argumento que nos recuerda la exonormatividad de las VND, señaló que, puesto que la dirección de desarrollo del mandarín a nivel internacional no depende de la variante singaporense, la norma del MS ha aceptado la norma del *putonghua*, como se puede apreciar en la simplificación de los caracteres, en el sistema de transliteración *hanyu pinyin* y en las reglas gramaticales. No obstante, también especifica que, a pesar de ello, los sino-singaporenses no han perdido su propia identidad (China News Service 2010). En las palabras de Lee Kuan Yew también percibimos otra característica de las VND, a saber, su impacto mínimo sobre la norma general.

En lo referente a la ortografía adoptada por el MS, al igual que en el caso del *putonghua*, nos encontramos frente a una simplificación del sistema de escritura sinítico, simplificación que sigue la norma de la VD. En China, a pesar de que intentos de simplificación de los caracteres fueron llevados a cabo ya antes de la fundación de la RPCh, es solo con la llegada al poder del Partido Comunista Chino en 1949 que se avanzó en dicha tarea: en 1964 se promulgó un primer listado de 2.236 sinogramas simplificados y en 1986 se publicó la lista definitiva que es, grosso modo, idéntica a la de los años sesenta (Rovira-Esteva 2010: 85-87). En Singapur también fueron llevados a cabo diferentes intentos de simplificación que se concretaron en una lista de 498 caracteres simplificados por el Ministerio de Educación y una segunda tanda en 1974 que elevó el número de sinogramas simplificados a 2.287. Sin embargo, puesto que dicha lista contenía 49 caracteres distintos de aquellos que se usaban en la RPCh –o bien porque habían sufrido un proceso de simplificación diferente, o bien porque en China se seguían usando sus formas tradicionales– en 1976 el gobierno de Singapur resolvió adoptar la simplificación ortográfica propuesta por la RPCh, que también se

---

<sup>16</sup> El “ministro mentor” es una figura propia del sistema político singaporense. Es aquel político del gabinete ministerial encargado de orientar y aconsejar a los nuevos ministros y parlamentarios. Esta expresión –内阁资政 *neige zizheng* en mandarín– es un término exclusivo de esta VN que no se encuentra ni en la VD, ni en otras VN como el *guoyu* o el *huayu* de Malasia.

recogió en una lista de caracteres para las escuelas primarias (小学分级字表 *Xiaoxue Fenji Zongbiao* 1980) y una para las escuelas secundarias (中学华文字表 *Zhongxue Fenji Zongbiao*, 1983) (Chia 1997).<sup>17</sup>

Esta decisión nos parece indicar una vez más el carácter no dominante del MS, puesto que a pesar de haber reformado su propio sistema de escritura con independencia (si bien mínima), ha acabado capitulando delante del prestigio de la ortografía de la VD, prueba de que, como sugiere Muhr (2016: 28), “[t]he native norms of the NDV are mostly excluded and exonormative codification preferred”. De hecho, con la adopción de la ortografía simplificada, el gobierno singapurense también se ha alejado del sistema de escritura no dominante propio de otros contextos sinófonos (Taiwán, Hong Kong y Macao). Incluso lingüistas locales como Chia Shih Yar (1997), cuyo idioma vehicular es la VND, consideran que debido a que China es el lugar de origen e irradiación de los sinogramas, es lógico y oportuno basarse en la ortografía simplificada de la RPCh para escribir el MS. Esta afirmación parece corroborar otra característica común a muchas VND: el hecho de que las élites intelectuales locales a menudo colaboran con las élites de la VD en detrimento de los usuarios de la variante propia de su entorno (Muhr 2016: 26).<sup>18</sup>

En lo referente al léxico y a la gramática, el MS estándar también sigue las normas de la VD aunque lo hace tácitamente, pues, como afirman Shang & Zhao (2017: 324), tanto el gobierno como las instituciones educativas evitan pronunciarse abiertamente sobre la cuestión, pero en la práctica adoptan las normas del *putonghua*. El léxico es seguramente el ámbito en el que las diferencias entre el MS y la VD son más marcadas y, al mismo tiempo, toleradas; por lo contrario, las estructuras

---

<sup>17</sup> Se ha asistido a algo similar con la implementación del *hanyu pinyin* como sistema de romanización del MS, puesto que hasta la década de 1970 era costumbre transcribir los sinogramas usando el *zhuyin fuhao*. En 1971 el gobierno de Singapur decidió adoptar el *hanyu pinyin* que ya estaba siendo usado en la RPCh y ese mismo año el nuevo sistema de romanización ya aparecía en los libros de texto de la escuela primaria conjuntamente al *zhuyin fuhao*, sistema que desapareció en las ediciones posteriores (Lin 2015).

<sup>18</sup> Desde 1993 los caracteres simplificados se usan también en los nombres propios que aparecen en los documentos de identificación personal (Chia 1997). Es decir, algo con una carga identitaria tan elevada como los nombres personales de los sino-singapurenses también se escriben formalmente usando la ortografía simplificada propia del sistema ortográfico de la VD y tradicionalmente ajena a la VND.

gramaticales del MS varían poco de las del *putonghua*, pero cuando lo hacen eso ocurre de forma sustancial (Shang & Zhao 2012: 3). Aquí, sin embargo, cabe hacer una distinción entre lo que es aceptable en la variedad estándar del MS y lo que, en cambio, es propio del registro coloquial, a menudo considerado inapropiado por la norma, que aún si no de forma explícita, considera correcta solo la VD.

En este sentido, nos parece oportuno analizar la página web de la *Speak Mandarin Campaign* con el fin de detectar algunas de las características léxicas y gramaticales propias del MS y de ver cómo son percibidas por el organismo regulador del MS.

#### 4.2 El léxico y la gramática del mandarín singapurense

La página web de la *Speak Mandarin Campaign* incluye, entre otras cosas, una base de datos con léxico específico de Singapur y un apartado con consejos lingüísticos para un buen uso del mandarín. En nuestra opinión, creemos que las dos secciones responden a intereses contrapuestos, pero ambos generalmente presentes en las VND: en el caso de la base de datos nos encontramos delante de un intento de estandarización del MS a través de la endonormatividad que, tal como apunta Muhr (2016: 29), incluye la desestigmatización de elementos considerados locales o dialectales presentes en la VND; el apartado de consejos, por lo contrario, ha sido diseñado con el claro propósito de preservar en el MS rasgos de la VD a través de medidas que responden a ideas de pureza y autenticidad (Muhr 2016: 29).

A continuación, analizaremos en detalle ambas secciones, empezando por la *Xinjiapo Huayu Ziliaoku* (新加坡华语资料库, *Base de datos del mandarín singapurense*, BDMS de ahora en adelante).<sup>19</sup> La base de datos, en constante actualización, contiene palabras y expresiones propias del MS, todas con un elevado valor histórico, cultural o sentimental. Como informa Tan Chee Lay, investigador principal a cargo de la iniciativa, en la actualidad la BDMS recoge 550 expresiones y se espera que para finales de 2022 se pueda llegar a las 1.000 (Tan 2022). En la presentación de la BDMS se especifica

<sup>19</sup> <https://www.languagecouncils.sg/mandarin/ch/learning-resources/singaporean-mandarin-database>.

claramente que solo se incluyen aquellos términos no usados en la China continental, pero puede que sí de uso común en otras regiones sinófonas (Promote Mandarin Council 2021). Aunque el objetivo de la base de datos es sensibilizar los sino-singapurenses sobre las especificidades léxicas de su VN y, por ende, contribuye a la definición de una identidad local, también apreciamos un implícito reconocimiento de la RPCh como centro establecedor de normas para todas las variantes de la lengua policéntrica en cuestión. Aun así, el trabajo llevado a cabo por el *Consejo para la Promoción del Mandarín* nos parece una clara señal de autodeterminación lingüística, una acción necesaria para la “estabilización endonormativa” (Muhr 2016: 28) de las VND.

La BDMS clasifica los términos recogidos en nueve categorías: cultura, sociedad, educación, alimentación/flora, vida cotidiana, organizaciones/comunidades, transportes, gobierno/política y geografía. Cada entrada puede presentar todas o solo algunas de las siguientes informaciones: definición, etimología, ejemplos de uso en contexto, término(s) usado(s) en otras regiones (p. ej. RPCh, Taiwán, Malasia), otra información, fuentes de esta.<sup>20</sup> Asimismo, algunos términos presentan más información en la versión en chino que en la versión en inglés.

Navegando por la BDMS podemos apreciar que un gran número de términos usados por los hablantes de MS son consecuencia directa del contacto entre las distintas comunidades etnolingüísticas de la pequeña ciudad-estado, ya que estos proceden de otros idiomas –oficiales y no oficiales, siníticos y no siníticos– hablados en Singapur. Un ejemplo es la expresión verbo-objeto 吃风 (*chi feng*) que en la VD puede llegar a resultar hasta ilógica (puesto que literalmente quiere decir “comer viento”), pero en MS equivale a “viajar” y procede de una expresión malaya con misma estructura verbo-objeto y mismo significado: *makan angin* (comer-viento/aire).

---

<sup>20</sup> Las fuentes de la información, es decir, las referencias bibliográficas están recogidas en un documento PDF accesible haciendo clic desde la página de la entrada misma y consultable aquí: <<https://www.languagecouncils.sg/mandarin/en/-/media/smc/smd/documents/list-of-references-updated-september-2022.pdf?la=en>>

O también 咖啡乌 (*kafei wu*, aunque es generalmente pronunciada *kopi-o*), una expresión en la que quedan plasmadas las múltiples identidades de Singapur, que además tampoco sigue las reglas de la VD en la formación del sintagma nominal. *Kopi* es el término malayo para “café”, mientras que *wu*, pronunciado *o* en hokkien y teochew, equivale a “negro, oscuro” en las dos lenguas siníticas meridionales. Además, se puede apreciar la estructura sustantivo-adjetivo propia del malayo, pero no de las lenguas sinítica en las que, por norma general, el determinante (en este caso el adjetivo *o*) precede al determinado (el nombre *kopi*). *Kopi-o*, que aquí traducimos como “café solo”, tiene un equivalente comúnmente usado en la VD y en otras VN como el *guoyu*: 黑咖啡 (*hei kafei*, literalmente “negro café”). Sin embargo, este último carece de una relación directa con la realidad local y, por lo tanto, es incapaz de vehicular la identidad singapurense.

En la base de datos también aparecen términos como 汤匙 (*tangchi*, “cuchara”) que, si bien existen también en la VD, en MS tienen diferencias de significado o de uso. El en caso concreto de nuestro ejemplo, se especifica que *tangchi* en MS sirve para todo tipo de utensilio redondo u ovalado de poca profundidad y con mango, por lo tanto, serviría también para cucharilla, cucharón y cuchara sopera que, en cambio, reciben nombres distintos en *putonghua*. Aquí podemos apreciar una vez más la influencia del hokkien, tan central en la descripción de la realidad singapurense, puesto que en ese idioma cuchara es justamente 汤匙 (pronunciado *teng see*).

Asimismo, interesante es también la expresión típicamente sino-singapurense 巴刹语言 (*basha yuyan*, literalmente “lengua del mercado”) que indica una lengua coloquial, simplificada y no estándar, usada para comunicarse en contextos multilingües en sencillas transacciones de la vida diaria. La expresión está compuesta por el sustantivo *basha*, procedente del malayo *pasar*, a su vez de origen persa (*bâzâr*, “mercado”), y el mandarín *yuyan*, es decir “lengua”. Nos encontramos, una vez más, delante de una expresión fuertemente representativa de la identidad local heredera de múltiples lenguas y culturas.

Algunas expresiones guardan relación con el pasado colonial de Singapur, especialmente en los préstamos del inglés. Ejemplos que aparecen en la BDMS son: 罗历 (*luoli*, del inglés *lorry*, o sea “camión”, “furgoneta”), 伦敦德士 (*Lundun deshi*, del inglés *London cab*, es decir, los icónicos taxis londinenses que llegaron por primera vez a la entonces colonia británica en noviembre de 1949) o 荣誉学位 (*rongyu xuewei*, traducción literal del inglés *honour's degree*, aquellos estudios de grado de duración cuatrienal cuatro años originarios del sistema universitario británico). La herencia colonial aparte de haber quedado plasmada en el estatus del inglés como lengua cooficial del país, ha entrado también a formar parte del léxico del MS, convirtiéndose en una marca identitaria para los singapurenses.

Como es de esperar, un número importante de entradas responde a las características político-administrativas de Singapur que se rige por instituciones propias de un sistema distinto al de la RPCh, centro de irradiación de la VD. Ejemplo de ello son: el sustantivo 白卡 (*bai ka*, literalmente “tarjeta blanca”, que indica el formulario que todos los extranjeros que entren a Singapur tienen que rellenar y que, oficialmente, se llama 新加坡入境卡 *Xinjiapo Rujing ka*, “Tarjeta de Llegada a Singapur”); el verbo 打鞭 (*dabian*, o sea “castigar con la vara”, una forma de sanción corporal propia del sistema jurídico singapurense); la expresión 最高法院 (*zuigao fayuan*, o “corte suprema”, nombre en uso para el más alto órgano de la judicatura local desde 1868).

Todos los términos presentes en el BDMS se usan en la prensa sinófona local con regularidad (Tan 2022). Por lo tanto, se reconoce a los periódicos un papel normalizador del léxico del MS y pueden ser considerados agentes clave en el proceso de estandarización de la VN, especialmente el *Lianhe Zaobao* (联合早报) y el ya difunto *Lianhe Wanbao* (联合晚报), de los que proceden la mayoría de los ejemplos que aclaran el uso de las entradas. Los términos incluidos en la base de datos son todos de elevada frecuencia en distintos ámbitos de la vida singapurense. Esto confirmaría que la inclusión de ellos en el estándar de una VND responde a criterios pragmáticos y a la vez guarda relación con aspectos identitarios (Muhr 2016: 28).

No obstante, en cuanto a estructuras gramaticales y al uso de ciertos elementos lingüísticos como los medidores, si analizamos los *Huayu Xiao tieshi* (华语小贴士, *Consejos de mandarín* en inglés, CDM de aquí en adelante),<sup>21</sup> las sugerencias propuestas por el *Consejo para la Promoción del Mandarín*, se aprecia una postura oficial exonormativa que marca como incorrectas algunas estructuras de alta frecuencia de uso propias del MS, desaconsejándolas. Según el estudio de Shang & Zhao (2012: 3) las diferencias gramaticales entre el MS y la VD son pequeñas, pero no sin importancia.

El apartado de los CDM recoge un total de veintitrés estructuras incorrectas o desaconsejables (en forma de breves oraciones), una explicación en inglés del porqué se recomienda no usarlas y las mismas oraciones en la versión normativa propia de la VD. No obstante, llama la atención el hecho de que ni la lista es exhaustiva, como se deduce de estudios anteriores (Chew 2002, Lu 2012, Shang & Zhao 2012) centrados en las diferencias entre el *putonghua* y el MS, ni se indica claramente cuál ha sido el criterio seguido para la formación del corpus.

Entrando más en detalle, notamos que algunas de ellas son perfectamente aceptables en algunas lenguas siníticas meridionales. Es este el caso del adverbio temporal 先 (*xian*, “antes” o “primero”) en posición posverbal, gramaticalmente correcto en cantonés, pero no en mandarín (你们吃先 *Nimen chi xian* en lugar de 你们先吃 *Nimen xian chi*, para “Comed vosotros primero”); o del verbo 有 (*you*, “haber”) delante del predicado para indicar el estado perfectivo, como ocurre en hokkien, en lugar de la partícula modal 了 (*le*) o de otras marcas que indiquen dicho estado (你们有吃吗? *Nimen you chi ma?* y no 你们吃了吗? *Nimen chi le ma?* para “¿Habéis comido?”).

También se recomienda no simplificar ciertas estructuras gramaticales obviando elementos indispensables según la norma de la VD, como en el caso de la omisión de la posposición locativa 里 (*li*, “dentro”) y de los verbos de movimiento usados con valor de complemento verbal 来 (*lai*, “venir”) y 去 (*qu*, “ir”). Así los HXT proponen usar la

<sup>21</sup> <https://www.languagecouncils.sg/mandarin/ch/learning-resources/tips-for-mandarin>.

oración en *putonghua* 电梯里的人不出来, 外面的人又怎么进去? (*Dianti li de ren bu chulai, waimian de ren you zenmen jinqu?*) en lugar de 电梯的人不出, 外面的人又怎么进? (*Dianti de ren bu chu, waimian de ren you zenme jin?*), propia del MS para decir “Si los que están dentro del ascensor no salen, ¿cómo pueden entrar los que están fuera?”.

Por último, nos parece pertinente mencionar el primer elemento del listado de CDM, pues a nuestro modo de ver ejemplifica el difícil equilibrio entre endonormatividad y exonormatividad en el que se encuentra el MS. Se trata de la estructura número + medidor 粒 (*li*) + sustantivo, como en la expresión 一粒苹果 (*yi li pinguo*, “una manzana”): los CDM, siguiendo la norma propia de la VD, desaconsejan su uso pues el significado literal de *li* es “grano” y, por ende, consideran que no se debería emplear para objetos con forma esférica de dimensiones superiores a una semilla. Efectivamente, los diccionarios de la VD como el *Xiandai Hanyu Cidian* (现代汉语词典, *Diccionario de chino moderno*) –uno de los textos lexicográficos más autoritativos en el contexto lingüístico chino (Bertulesi 2022: 8)– no recogen este uso de *li*; en cambio, sí lo hace el *Quanqiu Huayu Cidian* (2010: 528) que lo considera correcto en *huayu* (tanto en su variante singapurense como en el mandarín de Malasia):

“粒” (量) : 用于球形物。例: 一~柑——~苹果——~木瓜——~西瓜——~榴莲——~乒乓球——~足球——~篮球。【使用地区】港澳、新马泰。

[Li” (med.): Se usa para objetos esféricos. Ejemplos: una – mandarina; una – manzana; una – papaya; una – sandía; un – durian; una – bola de pingpong; un – balón de fútbol; una – pelota de baloncesto. Se usa en: Hong Kong y Macao; Singapur, Malasia y Tailandia].

## 5. Conclusiones

Tras analizar la ortografía del MS, así como la BDMS y los CDM, dos secciones clave de la página web oficial del *Consejo para la Promoción del Mandarín*, nos parece evidente que el MS, en cuanto VND, se mueve en un territorio intermedio entre la exonormatividad y la endonormatividad. Usando la escala propuesta por Ammon (1989: 90), podríamos decir que se halla en una situación de “exonormatividad predominante”, es decir que las normas proceden exclusivamente de la VD, mientras que los modelos de uso lingüístico pertenecen parcialmente al contexto local.<sup>22</sup>

Como hemos visto en el apartado 4.1, la ortografía del MS sigue la norma de la VD y, por lo tanto, nos encontramos ante una situación de exonormatividad, puesto que los sinogramas simplificados en la RPCh han sido adoptados en toto por el MS escrito. Además, algunos caracteres que habían sido objeto de una simplificación independiente en Singapur han sido posteriormente descartados para uniformar la ortografía del MS a la del estándar de la VD.

En lo referente al léxico, la BDMS representa un buen intento de endonormatividad ya que incluye términos y expresiones propios de la VN local, reconociendo su elevado valor cultural, histórico, sentimental y en la formación de la identidad. Además, modelos de uso lingüístico procedentes de la prensa local justifican su inclusión en la base de datos.

Sin embargo, los CDM, también recogidos en la misma web oficial que la BDSM, apuntan a la exonormatividad en temas cuales las estructuras gramaticales y el uso de ciertos elementos propios de la gramática de las lenguas siníticas como los medidores. En estos casos, el discurso oficial propone desestimar aquellos elementos propios de la VND pero no presentes en *putonghua*, incluso si avalados por los modelos de uso lingüístico locales (adverbio *xian* en posición posverbal; *you* como marca del estado perfectivo; omisión de algunos elementos de la oración) o recogidos en algunos productos lexicográficos (el medidor *li*).

---

<sup>22</sup> Ammon (1989: 90) identifica cinco posibles situaciones que van de la “endonormatividad completa” (1) a la “exonormatividad completa” (5), pasando por la “endonormatividad predominante” (2), la “semi-endonormatividad” (3) y la “exonormatividad predominante”.

En conclusión, consideramos que el MS es claramente un ejemplo de VND de una lengua pluricéntrica. Como tal, depende abundantemente de las normas que rigen el *putonghua*, la VD. No obstante, la receptividad de las instituciones estandarizadoras locales hacia ciertos elementos de la VN y su inclusión en la BDMS indica una tendencia a la “nativización” (Muhr 2016: 28) del MS, paso indispensable para que se pueda otorgar a una VND el estatus de VN tanto interna como externamente (Muhr 2016: 28).

## Referencias

- ABSHIRE, J. E. (2011) *The History of Singapore*, Santa Barbara: ABC-CLIO.
- AMMON, U. (1989) “Towards a Descriptive Framework For the Status/Function (Social Position) of a Language Within a Country”, en U. Ammon (ed.), *Status and Function of Languages and Language Varieties*, Berlin: De Gruyter, 21-106.
- AUER, P. (2021) “Reflections on linguistic pluricentricity”, *Sociolinguistica*, 35(1), 29-47, DOI: 10.1515/soci-2021-0003.
- BAKAR, M. A. & L. WEE (2021) “Pronouncing the Malay identity: Sebutan Johor-Riau and Sebutan Baku”, en R. Jain (ed.), *Multilingual Singapore: Language Policies and Linguistic Realities*, London: Routledge, 142-158.
- BERTULESSI, C. (2022) *L'ideologia nel discorso lessicografico cinese: Analisi critica dello Xiandai hanyu cidian* Milano: LED Edizioni.
- CAVALLARO F. et al. (2018) “Attitudes to Mandarin Chinese varieties in Singapore”, *Journal of Asian Pacific Communication*, 28(2), 195-225, DOI: 10.1075/japc.00010.cav.
- CHAN, Y. (2014) “Disciplining Preferences: The ‘Cantonese Question’ in Singapore’s Mass Media”, *New Zealand Journal of Asian Studies*, 16(1), 109-125.
- CHAUDHURY, D. R. (2020) “India nudges Shanghai Cooperation Organisation to adopt English as working language”, *The Economic Times*, 26 de agosto.  
<<https://economictimes.indiatimes.com/news/politics-and-nation/india-nudges-sco-to-adopt-english-as-working-language/articleshow/77749069.cms?from=mdr>>
- CHEW, C. H. 周清海 (2002) “Xinjiapo Huayu bianyi gaishuo 新加坡华语变异概说 [Breve panorámica sobre la variación en el mandarín singaporense]”, *Huayu Qiao*.

- <<http://www.huayuqiao.org/articles/zhouqinghai/zhouqh01.htm>>
- CHIA, S. Y. 谢世涯 (1997) "Xinjiapo Hanzi Guifan de Huigu yu Qianzhan 新加坡汉字规范的回顾与前瞻 [Revisión y perspectiva de la estandarización de los caracteres chinos en Singapur]", *Huayu Qiao*.
- <[http://www.huayuqiao.org/articles/xieshiya/Simplified/5\\_XinJiaPoHanZiGuiFan-XP.htm](http://www.huayuqiao.org/articles/xieshiya/Simplified/5_XinJiaPoHanZiGuiFan-XP.htm)>
- CHINA NEWS SERVICE 中国新闻社 (2010) "Xinjiapo Neige Zizheng: Xinjiapo Huayu Jingliang Xiang Putonghua Kaolong 新加坡内阁资政：新加坡华语尽量向普通话靠拢 [Minister Mentor de Singapur: El mandarín singapurense debe acercarse al putonghua]", *Chinenews*.
- <<https://www.chinanews.com.cn/hwjy/news/2010/05-19/2291175.shtml>>
- CLYNE, M. (1992) "Pluricentric Languages – Introduction", en M. Clyne (ed.), *Pluricentric Languages: Differing Norms in Different Nations*, Berlin/New York: Drodrecht: de Gruyter, 1-9.
- DAG (2022) "¿Cuáles son los idiomas oficiales de las Naciones Unidas?", *Pregunta a DAG*.
- <<https://ask.un.org/es/faq/13553>>
- DEPARTMENT OF STATISTICS (1973) *Report on the Census of Population 1970 Singapore - Volumes I & II*. Singapore: Ministry of Finance.
- <[https://www.nas.gov.sg/archivesonline/government\\_records/record-details/7e2bebc7-b836-11e7-81c8-0050568939ad](https://www.nas.gov.sg/archivesonline/government_records/record-details/7e2bebc7-b836-11e7-81c8-0050568939ad)>
- DEPARTMENT OF STATISTICS (2001) *Census of Population 2000: Advance Data Release*, Singapore: Ministry of Trade & Industry.
- <<https://www.singstat.gov.sg/publications/cop2000/cop2000adr>>
- DEPARTMENT OF STATISTICS (2021) *Census of Population 2020 Statistical Release 1: Demographic Characteristics, Education, Language and Religion*, Singapore: Ministry of Trade & Industry.
- <[www.singstat.gov.sg/-/media/files/publications/cop2020/sr1/cop2020sr1.ashx](http://www.singstat.gov.sg/-/media/files/publications/cop2020/sr1/cop2020sr1.ashx)>
- DONG, J. (2010) "The enregisterment of Putonghua in practice", *Language & Communication*, 30(4), 265-275. DOI: 10.1016/j.langcom.2010.03.001
- ETHNOLOGUE (2022) "What is the most spoken language", *Ethnologue Languages of the World*
- <<https://www.ethnologue.com/guides/most-spoken-languages>>
- HARADA, S. (2009) "The Roles of Singapore Standard English and Singlish", *Bunkyo Daigaku Jōhō Gakubu "Jōhō Kenkyū"*, 40, 69-81.

- HUANG, K. (2020) "Language ideologies of the transcription system *Zhuyin fuhao*: a symbol of Taiwanese identity", *Writing Systems Research*, 11(2): 159-175. DOI: 10.1080/17586801.2020.1779903
- JAIN, R. (2021a) "Multilingual Singapore: Language policies, challenges, and responses", en R. Jain (ed.), *Multilingual Singapore: Language Policies and Linguistic Realities*, London: Routledge, 1-11.
- JAIN, R. (2021b) "The Other Mother Tongues of Singaporean Indians", en R. Jain (ed.), *Multilingual Singapore: Language Policies and Linguistic Realities*, London: Routledge, 65-84.
- KALTENEGER, S. (2020) "Standard Language Variation in Chinese – Some Insights from both Theory and Practice", *Critical Multilingualism Studies*, 8(1): (2020): 51-79.
- KELLEY, P. (2016) "Documents that Changed the World: Noah Webster's dictionary, 1828", *UW News*.  
<<https://www.washington.edu/news/2016/05/26/documents-that-changed-the-world-noah-websters-dictionary-1828/#:~:text=Noah%20Webster%27s%20dictionary%2C%201828>>
- KLOSS, H. (1978) *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*, Dusseldorf: Schwann.
- LIN, X. 林夏 (2015) "Xinjiapo shi ruhe Tuixing Huayu he Jiantizi de? 新加坡是如何推行华语和简体字的? [¿De qué manera ha popularizado Singapur el huayu y los caracteres simplificados?]", *The Paper.cn*,  
<[https://www.thepaper.cn/newsDetail\\_forward\\_1310057](https://www.thepaper.cn/newsDetail_forward_1310057)>
- LU, J. 陆俭明 (2012) "Xinjiapo huayu yufa de tedian 新加坡华语语法的特点 [Características gramaticales del mandarín singapurense]", en Chew C. H. 周清海 (ed.), *Xinjiapo Huayu Cihui yu Yufa 新加坡华语词汇与语法 [Léxico y gramática del mandarín singapurense]*, Singapore: Lingzi Media, 75-148.
- MAIR, V. H. (1991) "What Is a Chinese 'Dialect/Topolect'? Reflections on Some Key Sino-English Linguistic Terms", *Sino-Platonic Papers*, 29, 1-31.
- MAS CASTELLS, J. (2021) "Invitació al pluricentrisme. Notes per a l'estudi d'una llengua pluricèntrica en conflicte", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 31, 15-30. DOI: 10.2436/20.2504.01.175

- MINISTRY OF EDUCATION (2021) “Learning a Mother Tongue Language in primary school”, *Mother Tongue Languages*. <<https://www.moe.gov.sg/primary/curriculum/mother-tongue-languages/learning-in-school>>
- MUHR, R. (2013) “Codifying linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages – adopting dominant or native norms?”, en R. Muhr et al. (eds.), *Exploring Linguistic Standards in Non-Dominant Varieties of Pluricentric Languages*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 11-44.
- MUHR, R. (2015) “Manufacturing linguistic dominance in pluricentric languages and beyond”, en R. Muhr & D. Marley (eds.), *Pluricentric Languages: New Perspectives in Theory and Description*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 13-54.
- MUHR, R. (2016) “The State of the Art of Research on Pluricentric Languages: Where we were and where we are now”, en R. Muhr (ed.), *Pluricentric Languages worldwide and their non-dominant Varieties*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 13-36.
- NG, B. C. & F. CAVALLARO (2021) “The Curious Case of Mandarin Chinese”, en R. Jain (ed.), *Multilingual Singapore: Language Policies and Linguistic Realities*, London: Routledge, 159-178.
- PAOLIELLO, A. (2022) “Lingua cinese o lingue cinesi? Un viaggio attraverso la polifonia del mondo letterario sinofono”, en S. Pozzi, *Il carattere e la lettera: Tradurre dal cinese all’italiano*, Milano: Hoepli, 266-283.
- PROMOTE MANDARIN COUNCIL (2021) *Xinjiapo Huayu Ziliaoku* 新加坡华语资料库 [Base de datos del mandarín singapurense] <<https://www.languagecouncils.sg/mandarin/ch/learning-resources/singaporean-mandarin-database/about-us>>
- PROMOTE MANDARIN COUNCIL (2022) “About the Campaign”, *About the Speak Mandarin Campaign*, <<https://www.languagecouncils.sg/mandarin/en/about>>
- ROVIRA-ESTEVA, S. (2010) *Lengua y escritura chinas: mitos y realidades*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- ROVIRA-ESTEVA, S. (2015) “La transcripción del chino”, en H. Casas-Tost & S. Rovira-Esteva (eds.), *Guía de estilo para el uso de palabras de origen chino*, Madrid: Adeli Ediciones.
- SHANG, G. & S. ZHAO (2012) “Singapore Mandarin: Its Positioning, Internal Structure and Corpus Planning”, Comunicación presentada a *SEALS 22*, Agay, Francia, 1-8, <<http://jseals.org/seals22/shang2012Singapore.pdf>>

- SHANG, G. & S. ZHAO (2017) "Standardising the Chinese language in Singapore: issues of policy and practice", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 38(4), 315-329, DOI: 10.1080/01434632.2016.1201091.
- TAN, C. (2005) "The Linguistic Pragmatism of Mandarin in Singapore", *The Journal of Asia TEFL*, 2(3), 1-22.
- TAN, C. L. (2022) "Singaporean Mandarin Database: Recognising the uniqueness of the Singaporean Chinese identity", *ThinkChina*, November 25, <<https://www.thinkchina.sg/singaporean-mandarin-database-recognising-uniqueness-singaporean-chinese-identity>>
- TAN, E. K. B. (2019) "The imperative of integrative pluralist constitutionalism: Going beyond formal equality, eschewing rights, and accommodation of differences in Singapore", en J. L. Neo & B. N. Son (eds.) *Pluralist constitutions in Southeast Asia*, London: Bloomsbury, 51-82.
- TANG, Z. 汤志禅 (2012) "Cong Xinjiapo Huayu Kan Duoyuan Yujing xia Ciyu de Jiechu, Xishou he Panru 从新加坡华语看多元语境下词语的接触、吸收和攀乳 [Interacción léxica, préstamos y derivación en el contexto multilingüe del mandarín de Singapur]", *Journal of Malaysian Chinese Studies*, 15, 35-49.
- TEO, P. (2005) "Mandarinising Singapore: A critical analysis of slogans in Singapore's 'Speak Mandarin' campaign", *Critical Discourse Studies*, 2(2), 121-142.
- WANG, D. (2016) "Guanhua, Guoyu, and Putonghua: Politics and 'proper names' for standard language in modern China", *Chinese Studies in History*, 49(3), 152-174. DOI: 10.1080/00094633.2015.1174972
- WEE, L. (2010) "'Burdens' and 'Handicaps' in Singapore's Language Policy: on the Limits of Language Management", *Lang Policy*, 9, 97-114. DOI 10.1007/s10993-009-9159-2
- WGNDV. (s.f.) "What is a non-dominant variety?", *Pluricentricity*, <<https://pluricentriclanguages.org/pluricentricity/what-is-a-non-dominant-variety/>>